



**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico”, organizado por Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” del Ayuntamiento de Zaragoza, a celebrar en Garrapinillos (Zaragoza).**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” del Ayuntamiento de Zaragoza.  
Número de asistentes: 30.  
Fechas: 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo de 2024.  
Horario: Todos los días de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: Las horas teóricas y las horas prácticas se realizarán en Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar” del Ayuntamiento de Zaragoza en la urbanización Torre Pinar, s/n, CP 50190 de Garrapinillos (Zaragoza).

Participantes: Dirigido al alumnado de la escuela procedente de un curso con certificado de profesionalidad y varios.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar”. Urbanización Torre Pinar, s/n. CP 50190 de Garrapinillos (Zaragoza). Teléfono: 976726195, fax: 976726196 o correo electrónico: [ejelpinar@zaragoza.es](mailto:ejelpinar@zaragoza.es). Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico” es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre (“Boletín Oficial del Estado”, número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 27 de marzo de 2024.— El Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria, Fernando Laguna Arán.

**ANEXO I. MODELO DE SOLICITUD DEL CURSO.**

D./D<sup>a</sup>.....  
con D.N.I. nº ..... , con domicilio en.....  
.....Nº ..... Piso-puerta .....  
Localidad:..... Provincia: ..... C.P:.....  
Teléfono: ..... y e-mail .....

**SOLICITA:**

Participar en el **Curso de Utilización de Productos Fitosanitarios (nivel básico)** que, con el objeto de obtener la capacitación básica para realizar tratamientos fitosanitarios, oferta el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza y que se realizará los días 13, 14, 15, 16 y 17 de mayo de 2.024.

Zaragoza, a .....de..... de 2024

Firma del o la solicitante

Director/a de la Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar”